

# ha ratificado la confianza al Sr. Allendesalazar

## Continúa el mismo Gobierno

ice que el Sr. La Cierva dará por decreto soluciones sobre el problema ferroviario

Madrid, 30.—V. h.

### LA CIERVA EN PALACIO

liez y veinte minutos llevan a Palacio el ministro. Periodistas, extrañados por su llegada, le preguntaron qué obedecía. —respondió el señor La Cierva. —Vengo al Consejo. Visto usted al presidente?—intó otro periodista.

los periódicos anuncian conferencia por la mañana del presidente antes del

s no le he visto. Aquí le muy significativa que usted in temprano a Palacio hoy. —pués de este diálogo entre el señor La Cierva y el señor La Cierva en el Regio Alca-

### ADA DEL PRESIDENTE

diez y veinticinco minutos seño Allendesalazar a las de Placido. —dijo el jefe del Gobierno. —a confraternizar con el rey a dar principio el Consejo.

### 3 DEJAS MINISTROS

once menos veinte comienzan a llegar los restantes ministros.

periodistas preguntaron al de si ares de cerrarse las se aproaría el dictamen soas barias. —dijo el señor Saz Escriván contestó o que no ignoraba; pero en a cerrarse, cuando se abriera, sería la primera ley que barra.

ministro de la Guerra manifiestó no tenía noticias que corriente.

do llegó el ministro de Industria y publica los periodistas había sido muy agasajado. —dijo durante su estancia allí otivo de la celebración del so de Ciegos, al que asistieron todos ministros portugueses, el de Instrucción pública.

regularle los periodistas si a del Consejo como ministro el señor Apricio contestó: —dáveres!

### ESPERANDO

s momento después comenzó el consejo de ministros, bajo la presencia del rey. —tanto, los periodistas y políticos que habían a las de Palacio hacían comienzo acerca de la conversación da con algunos ministros y éste.

### N LA CIERVA NO PASA NADA

rimero en salir de la reunión señor La Cierva. —dirigiéndose a los periodistas —dijo: —ustedes como he acertado ha pasado algo. —entonces, —hárt Cortes?—le respondió el

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El señor Allendesalazar tardó algo en salir de Palacio porque después de celebrado el Consejo pasó a las habitaciones de la reina doña María Cristina, para despedirse de ella en nombre del Gobierno, con motivo de la próxima marcha de la augusta dama a San Sebastián, con objeto de pasar allí el verano.

Cuando el presidente salió fue rodeado por los periodistas.

Preguntó a éstos si algún ministro les había hecho manifestaciones.

—No,—respondieron los periodistas. —Todos se han remitido a lo que usted dijera.

—Pues bien—dijo el presidente. —He presentado a su majestad la cuestión de confianza, y el rey me ha honrado, ratificándome los poderes.

El Gobierno —añadió— queda como está.

Manifestó a continuación el señor Allendesalazar que don Alfonso había firmado ya el decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes.

Anunció que esta tarde irá a leerlo en ambas Cámaras, y por lo tanto, hasta octubre no se reanudarán las sesiones.

—¿Y se aprobará el proyecto de casas baratas?—le preguntaron.

—No sé si a primera hora se reunirá la Comisión mixta—respondió el presidente. —ero si no se esperará hasta la primera sesión de octubre para aprobarlo.

Y el señor Allendesalazar se despidió de los periodistas.

### ALREDEDOR DE LA SOLUCION

Lo mismo a la Alta Cámara que a la Baja, acudieron esta tarde muchos señores y diputados, aunque se sabía que las sesiones se limitarían a dar cuenta del decreto de suspensión de sesiones.

El señor Allendesalazar acudió a primera hora de la tarde al Congreso y estuvo confiriendo con el señor Sánchez Gómez.

Cuando leyó el decreto de suspensión de sesiones, el presidente del Consejo salió a los pasillos de la Cámara, y en ellos se encontró con el conde de Romanones.

Este dijo al señor Allendesalazar: —Ya ve usted cómo no me equivoco al decir que no habrá sesiones en julio. —Relacionándose con estas compli-

caciones se justifica la actitud de algunos ministros que querían aprovechar la primera ocasión para dejar el cargo, y en los que infuyeron para no hacerlo la forma de plantear los asuntos políticos, pues se hubiera creído que participaban del propósito de que se trataba de elimir al señor La Cierva.

A lo que replicó el presidente del Congreso: «Probablemente con usted en el banco azul.»

«A los jefes de las minorías liberales—siguió diciendo el conde—nos ha extrañado la solución. Opiniéndose a los proyectos del señor La Cierva se les ha dado la razón a los jefes de las minorías, y a pesar de eso sigue en el Gobierno el señor La Cierva.

La solución dada está en pugna con el Parlamento.

El presidente no se atrevió a forzar la votación, que de haberse verificado hubieran demostrado los votos que se rechazaban por irreducibles los proyectos del señor La Cierva.»

Una personalidad conservadora allegada al señor Allendesalazar decía: «La solución que se ha dado a la crisis ha sido la que convenía a los jefes de las minorías gubernamentales, que ofreciendo continuar en el Parlamento tenían solicitadas casas en los trenes para marchar al verano.

Si el señor Allendesalazar evitó el planteamiento de la crisis, fué por no perjudicar al partido conservador, y esa misma creencia hizo que algunos ministros se sometieran para evitar modificaciones que dieran motivo a pensar en cuestiones ajenas a la situación parlamentaria creada por los proyectos del señor La Cierva.»

### UN SUELTO DEL «DIARIO UNIVERSAL»

«Diario Universal» publica un sueldo diciendo que la suspensión de las sesiones de las Cortes pudo aplazarse hasta mañana, para que hubiera quedado aprobado definitivamente el proyecto de casas baratas.

Dice que circulan rumores de que el Gobierno se encuentra frente a complicaciones graves, de verdadera trascendencia, y que sólo el Gobierno se halla en posesión de datos y antecedentes que justifiquen el cierre de las Cortes.

Relacionándose con estas compli-

caciones se justifica la actitud de algunos ministros que querían aprovechar la primera ocasión para dejar el cargo, y en los que infuyeron para no hacerlo la forma de plantear los asuntos políticos, pues se hubiera creído que participaban del propósito de que se trataba de elimir al señor La Cierva.

**EL TEXTO DEL DECRETO**

El decreto firmado hoy por el rey, dice lo que sigue:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros vengo en decretar:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 30 de junio de 1921.»

### LO QUE DICE LERROUX

El jefe de los republicanos ha manifestado a los periodistas: «No me ha sorprendido ni el cierre de Cortes, ni la solución de la crisis.

Cree que ha triunfado La Cierva de la conjura a que hace referencia en el Parlamento.

Para mí no había duda de que se sacrificaban las vacaciones parlamentarias; ello no me ha causado impresión.

Lo que corre es que los liberales no tienen valor para afrontar las responsabilidades del Poder pidiéndole claramente para rectificar la política que se sigue sometida a un régimen.

Como consecuencia natural, los problemas se agravan más cuanto más tiempo transcurra, y llegará momento en que para aplicar remedios no sirva la terapéutica ordinaria.

Entonces se llamará a hombres nuevos para que salven a España.

A mí, pues, no me sorprende la solución, que revela que he tenido mejor orientación que los que se han sorprendido.»

### PALABRAS DE INDALEGIO PRIETO

El diputado socialista decía que la solución dada a la crisis ha sido una nueva puñalada que se ha dado al régimen parlamentario, lo que prueba que nuestros políticos son insensibles e indelicados.

Pocas veces—añadió el Parlamento ha dado mayor ejemplo de ponderación durante el debate del proyecto ferroviario.

Procediendo así, con noble afán para el acierto, exento de toda pasión política, se le paga dándole con la puerta en las narices, manteniendo en su puesto al autor de las soluciones que el Parlamento rechaza.

### LA IMPRESIÓN DE RODES

El señor Rodés tiene la impresión de que existen complicaciones de otro orden que han obligado a la solución dada a la crisis.

Dichas complicaciones, opina, son en relación con las cuestiones sociales y con las internacionales en relación con los acontecimientos que se desarrollan en Marruecos.

### LA CIERVA TRABAJARA

El ministro de Fomento, en conversación sostenida con los periodistas que hacen información en su Departamento, les dijo, cuando regresó al Ministerio después del Consejo de ministros celebrado en Palacio:

«Ya se habrán ustedes convenido de la razón que tuve para afirmar que no habría grúa capaz de levantarme del Ministerio.

Cerradas las Cortes trabajaré durante todo el verano, y lo que pueda hacer por decreto lo haré durante las vacaciones parlamentarias.

Si alguien viene a pedirme carreteras u otras obras públicas, le diré que no se pueden conceder por no haberse aprobado mi proyecto.

Por mi parte no he pedido hacer más en favor de la vida económica de nuestra nación.

Como ya les he dicho, pasare el verano en esta hermosa playa de Atocha, hasta el otoño en que veremos lo que pasa.»

\*\*\*

De estas palabras del señor La Cierva se deduce que se propone publicar por decreto soluciones para el problema ferroviario.

### «LA EPOCA» HABLA DE LOS DECRETOS DE LA CIERVA

La impresión de que el señor La Cierva resolverá por medio de decretos el asunto ferroviario, es confirmado por «La Epoca» de esta noche, que dice que el problema debe resolverse antes del 11 de noviembre.

Dice también dicho diario que volver a forcejear en octubre por lo que no fué probable hacer prevalecer en junio, sería meterse en un callejón sin salida.

El señor La Cierva—añade—encontrará medios para hallar una fórmula más viable, teniendo presentes las realidades parlamentarias.

### FRASES DE MAURA SOBRE LA CRISIS

Se atribuye al señor Maura las siguientes frases relativas a la solución de la crisis:

«Un remiendo más, con tela pasada, por las posaderas, que se abrirá por mil partes con el razonamiento del error probado. Apazar es retroceder. Ciertas soluciones son inaceptables.»

(Sigue a la cuarta plana).



## Doña Matea Fernández de Bobadilla

VIUDA DE GARCIA-BAQUERO

FALLECIO EN HUERCANOS, EL DIA 29 DE JUNIO DE 1921

habiéndo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Huercanos, 30 de junio de 1921.

NO SE SEPARLEN ESQUELAS

Sus desconsolados hijos don Juan José García-Baquero y la Excmo. señora doña Faustina; hijos políticos doña Juana del Río y el Excmo. señor don Santiago García-Baquero; nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nueva les regan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy reconcididos.

## BANCO ZARAGOZANO

CAPITAL, 1.000.000 D<sup>o</sup> PESETAS

tas corrientes a la vista.....	2 por 100 anual
Posiciones a seis meses .....	3'50 »
Idem a doce meses .....	4 por 100 »
Idem a mayor plazo .....	convencional.
CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL	

## MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Sombreros para señora  
Objetos para regaloV. Infante Especialista en  
Garganta, nariz y  
oídos. Consulta de  
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.DOCTOR MUGICA  
Itaya, X. Cirugía general y matriz.  
Consulta diaria, Delicias, 5, 1.VICTORIANO GUILLERMO LLORENT  
OCULISTAde las Clínicas del doctor Mansilla,  
de Madrid. Consulta de 11 a 2.  
Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital  
de S. J. de Dios. — Madrid  
Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones.  
Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

## Intereses regionales

Nájera amenazada de muerte por  
su enemiga la Barranca de Pazuen-  
gos, pide inmediata salvación.

En 4 de abril del pasado año y de las columnas de LA RIOJA del 7 del mismo mes, trámos este asunto en un artículo que no cayó en el vacío de todos, pues mientras mis vecinos, a quienes iba principalmente dirigido, se encogían de hombros, un técnico que no tenía motivos para interesarse por nuestro clamor, acogió nuestra indicación, valga por lo que valiese, y comprobó, no sólo nuestro aserto, sino que vió sobre el terreno, que un millón de metros cúbicos de cascajo de la Torrentera citada amenaza destruir, mucho antes de lo que los najeiros creen a esta desdichada antigua corte de los reyes de Navarra. Este técnico, ingeniero jefe de montes, don Antonio Gauza, merece el agradecimiento de esta ciudad, que no se lo regatea, y Navarra, su patria chica, verá cuán grato es a sus ojos el interés que en la salvación de muchas de sus glorias pasadas, pone un hijo suyo. Este señor, bueno, ante la imminencia del peligro, por tratarse de una torrentera que todo su lastre y por virtud de deshielos consecutivos lo va mandando por el río Cárdenas, de un desnivel de 20 por mil, al Najarilla, que sólo tiene 16 por mil, viendo que sin vegetación la dicha «Barranca» para quedarse dueña y señora de la montaña, no se basta a sí misma para sujetar el terreno, consideró necesario pedir consignación para hacer los estudios previos, que ya en parte se llevaron a cabo, y desde luego este peligro por mi señalado figura para su corrección, con el número primero, en el plan de otras a ejecutar urgentemente.

Tenemos entendido que alguien sabe hacer que a los pocos días de ocurrir una catástrofe se presenten los ingenieros a remediarla con sus estudios, proyectos, obras, etc., etc., y convendría que nuestros representantes tan dignos y queridos, aprendiesen esta forma de proceder, para emplearla aquí, seguros de que se cobijan en el modesto nombre del firmante, sabrán agradecer estos beneficios o demandarlos en caso contrario, como es frecuente, y si no véase lo que don Santiago García Baquero ha dicho acerca del para siempre caído puente de Arenzana.

Terminamos deseando el pronto remedio para este mal crónico que padecemos y que sin él causará la muerte de Nájera.

Pelegrín Noguerado.

29 junio 1921.

## Santo Domingo

## Miscelánea local.

30 de junio.—La fiesta religiosa de San Pedro, primer de los Papas de la Iglesia Católica, se celebró aquí con verdadera solemnidad. En la Catedral predicó el canónigo don Luis Minier. Por la tarde, después de los Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús en el templo de las Bernardas, salió la procesión con la Imagen del Divino Corazón, a la que iban muchísimos sacerdotes, los archicofrades y los niños de las Escuelas de párvulos y de niñas que dirigen las Hermanas de la Caridad, llevando niños y niñas sus banderas. Amenizaba la procesión nuestra banda municipal. Asistió numeroso público.

Sabemos, y agradecemos mucho, que anteriormente han prestado atención a este mal, nuestro joven diputado a Cortes, don Alberto Villanueva Labayen y nuestro paisano y querido senador don Santiago García Baquero, y que el primero ha vuelto en 22 de este mes a rogar al E. S. ministro de Fomento, que acuda, no sólo al remedio de los males señalados y ocurridos recientemente con motivo de los temporales del mes de mayo, que ascendieron a más de 250.000 pesetas, sino a evitarlos en lo sucesivo, utilizando los servicios hidrológicos forestales organizados por real decreto de 7 de junio de 1901, pero a estos señores nos permitimos rogar se extremen en exigir de los Poderes públicos se tomen resoluciones urgentes, para evitar la desaparición de Nájera, que como muy bien dice el ingeniero señor Gauza sucederá han de regarse, se inscriban en la

«Se celebró la subasta de las aguas municipales para riego de heredades, siendo el rematante don Faustino Ríane, en 2.030 pesetas, que cobrará 50 céntimos por cada hora de riego.

El Ayuntamiento acordó y estuvo de acuerdo se ha publicado por bando, que los dueños le heredades que

Alcaldía y paguen el impuesto municipal de cinco pesetas fanega de tierra de regadio, antes del 5 de julio, bajo la multa de 25 pesetas.

—Dio a luz una hermosa niña, la joven señora doña Consuelo Capellán de Olaguena, esposa del farmacéutico de Entrena don Roberto. Como acortecimiento fausto lo celebran las familias Capellán y Olaguena, y muy de veras felicitamos a los, venturosos padres don Roberto y doña Consuelo, por su primera hija.

De Zaragoza vino el ingeniero y ayudante de obras públicas don Godofredo Benedito que residirá unos días aquí con su padre y hermanos.

De Ontoneda llegó el nuevo y joven canónigo don Jesús Compaito, al que deseamos grata estancia.

—Continúa la falta de segadores, por lo cual los labradores, bien a disgusto, siegan las cebadas con máquinas. Los pocos segadores que existen cobran por su trabajo a destajo, hasta 22 pesetas por siega de cada fanega de tierra.

antes de lo que sus vecinos (cruzados de brazos, como de costumbre) creen. De acuerdo este señor ingeniero con nuestros pitados representantes podrían conseguir el auxilio del Estado, que tan necesario nos es.

De que no exageramos dan fe las continuas avenidas que cada día elevan el lecho del río, haciendo irrupción las aguas por las calles, convirtiéndolas en canales venecianos, lo que unido a la violencia de las que lleva el río en las traseras de la calle de Miguel Villanueva, especialmente en las casas Farmacia de viuda de Gil, Imprenta y otras anteriores, que tienen siempre que ser desalojadas por sus vecinos, en formas que serían risibles si no le impidiese el luto que lo motiva, y en las que ya estuvo a punto de entrar el agua por las ventanas, uniéndose a las de la calle, y occasionando necesariamente el derribamiento de paredes construidas ligera y por mor de la economía.

Tenemos entendido que alguien sabe hacer que a los pocos días de ocurrir una catástrofe se presenten los ingenieros a remediarla con sus estudios, proyectos, obras, etc., etc., y convendría que nuestros representantes tan dignos y queridos, aprendiesen esta forma de proceder, para emplearla aquí, seguros de que se cobijan en el modesto nombre del firmante, sabrán agradecer estos beneficios o demandarlos en caso contrario, como es frecuente, y si no véase lo que don Santiago García Baquero ha dicho acerca del para siempre caido puente de Arenzana.

Terminamos deseando el pronto remedio para este mal crónico que padecemos y que sin él causará la muerte de Nájera.

Pelegrín Noguerado.

29 junio 1921.

## BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SAN DOMINGO

Cuentas corrientes a la vista 3 por 100

Imposiciones a un año 4 y 1/2 » i

» a dos años 5 » i

CAJA DE AHORROS 4 POR 100

Giro y carta de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y monedas extranjera.

octubre de que antes hablamos, es el mes de las bolas), y si decimos que en el mes anterior se casaron en La Rioja tantas personas como las que murieron, exactas, se podrá calcular qué por ahora no hay temor de que desaparezca la provincia por falta de habitantes.

## RIOJA BAJA

## ALDEANUEVA DE EBRO, 30

Fué la festividad de San Pedro, especialmente por tarde y noche, un paréntesis abierto al improbo trabajo que originan las faenas propias de la estación veraniega.

La función religiosa, organizada en honor del Sagrado Corazón de Jesús por sus devotas hijas, constituyó un clardeo de esplendor y buen gusto, siendo nota característica de ella, la elocuente oración sagrada pronunciada por el notable orador señor Martínez Achútegui.

Después fué la solemne procesión por las principales calles, con gran acompañamiento de fieles, y la banda municipal.

Esta dió por a noche un variado concierto en la Plaza de la Constitución, de diez a doce, y sirvió para que se lucieran en la ejecución los másicos y para danzar lo indescriptible la gente moza.

Los socios de «La Independiente» pasaron noche unas horas agradabilísimas proporcionadas por los aplaudidos artistas «La Nael», «Petit Fornaris» y el señor Sanchez.

Todos los trabajos de canzonistas, duetistas cómicos, cantos regionales, bailes modernos, carromancía y manipulación, hicieron de modo irreprochable, siendo premiados con estremendos aplausos del numeroso público que llenaba el salón. — Neztimar.

## DE CAMEROS

LAGUNA, 3.—En esto de la luz, estamos muy satisfechos de la actividad que se despliega. ¡Como que ya están los montados, según expresión gráfica de los trios, poniendo ejercitantes por las calles; y metiendo los pestes en tierra untados de galip, para que no se pudran.

—Regresó de Logroño, en automóvil, don Ramón Fernández con su familia. De Paracuellos, don Martín San Martín. De Madrid, don Jesús Martínez. De Barcelona, don José Muro. De Sevilla, don Mariano Codes. De la capital, don Andrés Rubio y su hermana señorita Lorenzo. De Vitoria, a simpática señorita Matilde Iñiguez hija del propietario de dicho pueblo don Isaac. Para su nuevo partido de Santa Coloma, salió el médico don Federico Sainz. Hemos saludado en ésta a don Manuel Jiménez, que ya se encuentra con la familia veraneante en Cabezón. De Buenos Aires, don Miguel Fernández con su señora y preciosa niña, le Logroño, a verano, doña María Cruz Rubio y hijas Francisca y doña Celestina, esposa del conocido médico don Julio Alcalá. De Bilbao, las simpáticas Doctores Sueiras y Gabina Caro. De Madrid, en automóvil, el amante hijo de Logroño, don Fernando Cáceres, con su numerosa familia y servidumbre, conducidos por el simpático y apreciado chófer don Amadeo Gisbert, cuya familia también ha venido. De Aranzazu llegaron con el contratista de la «Electro-Harinera», señor Rojo y varios operarios de la Casa De Soto, donde se ha celebrado una reunión sanitaria, regresaron los titulares de esta villa.

—Ha fallecido en Sevilla el comerciante de este pueblo don Pedro Medel.

—Hoy por la mañana, hemos contratos hechos por entidad que los representa.

—Póngase el remedio inmediatamente en este asunto, que interesa a todos, antes de suria un conflicto, y conste, desde luego, que el Ayuntamiento es el primero que

de interés se preocupe de que no funcione esa boca.

—Y si esto corre el riesgo de las calles, ¿qué será mañana en que ocurriría un incendio y teniendo montado el servicio de aguas?

—En este pleito son el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas las que han de solucionarlo.

—El primero, porque tiene un contrato firmado con la Sociedad, y ésta, porque ha extendido su explotación a la Comunidad del río Alberche, y tiene muchas bocas de riego que la agua se desvía, y otras que cuando hay sequía no puede regar las calles.

—Y si esto corre el riesgo de las calles, ¿qué será mañana en que ocurriría un incendio y teniendo montado el servicio de aguas?

—Póngase el remedio inmediatamente en este asunto, que interesa a todos, antes de suria un conflicto, y conste, desde luego, que el Ayuntamiento es el primero que

de su enfermedad se encuentra ya restablecido el joven Vicente, hijo de nuestro amigo don J. Pablo Lledo.

—Como las zonas populares tienen más sabor si se dice algo de noviazgos, les anuncio que en este pueblo pierden el pelo por casarse mos, y otros a llevar de paña el niño. ¿Quiénes?... Soy partidario de que le produzca la cartería a mi amigo el administrador de Cortes.

—Desde hace poco tiempo contamos con los nuevos vecinos Angel Blanco, capataz de carreteras con destino en ésta, y Mariano Martínez (a) «El cazador», dueño de la nueva posada establecida por él.

—El asunto del automóvil corre para esta línea (Logroño-Laguna), creo no se ha resuelto aún en Madrid. Llamo la atención de nuestras autoridades representantes en Cortes, para que repita el golpeo, y lo ponga en cuarta velocidad en seguida.

Cosme Alachafarre.

## Desde Miranda

30 de junio.—Desde hace tiempo viene notando se defiende el servicio de abastecimiento de aguas, tanto en los abonados de terceros pescos como en las fuentes urinarias.

—Esta dificultad, que ya pasó, para el Ayuntamiento como gasto directo de los servicios, es digna de cariño, y abonados a la Sociedad de Aguas que se ven privados de agua durante varias horas, cosa ha ocurrido hace bastantes no obstante tener hoy mayor cantidad de aguas para su explotación.

—Sin detenernos por ahora en estudio minucioso acerca de la cesión de las aguas por el ayuntamiento, puesto que no viene al caso, nos concretaremos en la deficiencia del líquido dirigido nos al Ayuntamiento, y a la ciudad de Agüas para que se preste remedio a cuanto daño.

Si mal no recordamos, está previsto que la Sociedad de Aguas traiga la obligación de pagar a cubierto los servicios públicos, esto es, fuentes, urinarios, servicio de alcantarillados, riegos de las calles y jardines, que además estará incluido también el servicio de los abonados y, atendidas estas necesidades la Sociedad podrá testinar el sobrante otros usos.

—Y hoy, por lo visto, a pesar de las protestas que se han hecho, resulta tan deficiente el servicio de abonados de viviendas y el servicio público continúa a menos de media ración de agua.

—De quién es la culpa? Al público, lo mismo que el abonado que juzgado, no le corresponde averiguarlo.

—Ellos contribuyen a las cargas públicas directa e indirectamente, y están en su perfecto derecho de reclamar lo que les corresponde.

—En este pleito son el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas las que han de solucionarlo.

—El primero, porque tiene un contrato firmado con la Sociedad, y ésta, porque ha extendido su explotación a la Comunidad del río Alberche, y tiene muchas bocas de riego que la agua se desvía, y otras que cuando hay sequía no puede regar las calles.

—Y si esto corre el riesgo de las calles, ¿qué será mañana en que ocurriría un incendio y teniendo montado el servicio de aguas?

—Póngase el remedio inmediatamente en este asunto, que interesa a todos, antes de suria un conflicto, y conste, desde luego, que el Ayuntamiento es el primero que

de interés se preocupe de que no funcione esa boca.

—Ha fallecido en Sevilla el comerciante de este pueblo don Pedro Medel.

—Hoy por la mañana, hemos contraido hechos por entidad que sea, ésta no tiene en manera alguna sobreponerse a los intereses generales, que deben ser también respetados.

—Sefán de la Casa.

## Ecos de Sociedad

### VIAJEROS

Con dirección a Barcelona y París marcharon los comerciantes chilenos don Braulio Lasanta y don Eleuterio del Valle.

En unión de su familia marchó a Brieva don Valentín Fernández.

Marchó a Madrid, con objeto de efectuar el curso práctico de Telégrafos, en cuyo Cuerpo ingresó con una de las primeras plazas en las últimas oposiciones, el estudiante joven don Ernesto Jiménez Zuazo.

### BODAS

El pasado martes contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago de Bilbao, el oficial de la Marina mercante don Antonio Rodríguez Barrios y la bella señorita alavesa Seleciana Corres Gobbo, habiéndolos apadrinado don Saturnino Gómez, tío del novio, y la madre de la novia doña Lázara Gobbo.

Los recién casados salieron para San Sebastián y otras capitales.

Ha sido pedida en Alfaro la mano de la elegante y bella señorita Rosario Alcoy, hija del propietario don Román, para el capitán de Infantería don José María Ibarra.

La petición fué hecha por el padre del novio don Joaquín Ibarra, digno coronel de Marina, retirado, y la boda ha sido fijada para el mes de noviembre.

### LETRAS DE LUTO

En Huércares ha fallecido la anciana señora doña Matea Fernández de Bobadilla, madre política de nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia don Santiago García Baquero.

Dama de bondadoso carácter y sumamente caritativa, habíanle granjeado sus virtudes la estimación general, a las que correspondió en vida con todo su cariño, pagado ahora con las bendiciones de sus numerosos deudos y amigos.

Descanse en paz tan venerable señora y reciban sus hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

### Nuestros vinos en Suiza

### OTRO MERCADO QUE SE NOS CIERRA

Los delegados suizos profesor Sauer, director de Agricultura de su país, y Meiter, representante de la Industria, que venían celebrando sucesivas conferencias con los señores López Lago y Azcarate, como delegados del Gobierno español, para lograr un arreglo provisional en las relaciones comerciales con la República helvética para evitar que desde primero de julio se apliquen las tarifas elevadas, celebraron ayer una entrevista acerca de la cual se guarda gran reserva.

Parece que el Gobierno español ha telegrafiado a nuestro representante en Berna, indicándole que es preciso, para que las conversaciones puedan continuar, conceder a los vinos españoles tratamiento de favor especial.

El profesor Sauer quiere que se mantengan los precios elevados a los vinos españoles en Suiza, con una diferencia de ocho francos suizos, y así lo ha pedido a su Gobierno.

Pagaban 32 con menos de 13 grados y con una escala natural de aumento a tener de los grados alcoholícos de los vinos.

El rompimiento sería grave, equivaldría a quedarnos sin de los pocos mercados que nos an.

Consejo Federal suizo, por el de 8 del mes de junio, ha dado un nuevo Arancel, que rará en vigor el 1 de julio pró-

derechos que, con arreglo al Arancel han de satisfacer a los españoles a su importancia, son los siguientes: natural hasta 13 grados, suizos 32'00 los cien litros.

Idem de más de 13 grados, 50'00 francos.

Marsala, Málaga, Jerez, Priorato dulce, Moscatel, etc., de más de 13 grados, 50'00 francos.

Los vinos cuya graduación excede de 15 grado estarán sometidos a un derecho de monopolio de 3'45 francos por cada grado de más de 15.

El alcohol absoluto pagará 0'20 francos por gramo y quintal.

Advertimos que el franco suizo vale hoy 1'30 pts., para que se vea la enormidad del impuesto.

### Avisos y Noticias

Varios vecinos de la calle de Vara de Rey tienen la idea de solemnizar el día de la Virgen del Carmen con alguna fiesta religiosa y profana, que bien puede ser esta última una feria.

A este fin se encienden aquellos al buen espíritu de sus convecinos en tan hermoso barrio y tienen el gusto de invitarles a una reunión previa que determine los festejos y la Comisión que los realice.

Esta reunión tendrá lugar hoy, a las seis, en el domicilio de don Francisco Arenzana, Paseo de Gonzalo de Berceo, 1, entresuelo, y de cuyos acuerdos daremos cuenta.

**"LA RIOJA"**  
Se vende en el Balneario de Arnedillo

**Farmacia A. VILLARREAL**  
PORTALES, 74.  
LA MAS SURTIDA

**Persianas**  
de todas clases.

Colección a domicilio  
**Avelino Peñalva**  
SAN BLAS, 3

Automóviles D. F. P. en los preferidos. Informes, Gurria, Logroño.

**COSTURERAS.** Se necesitan en la tienda de ropas hechas de Diego Tofé. Portalillos, 17, tienda.

**DOCTOR LOYOLA**  
Operaciones. Partos. Matr. Niños.

En el análisis efectuado en el Laboratorio Municipal en las visceras de la perra, propiedad de don Fructuoso Martínez, se ha comprobado que el animal murió de hidrofobia, por lo cual la Alcaldía ha dispuesto sean prontamente muertos cuantos perros fueren mordidos por aquella.

**PLANCHADOR MECÁNICO**  
Unic en Logroño.—Carnicerías, 11

**L. RUIZ MOSCÚ**  
**CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.**  
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.  
**VARA DE REY, 3.**

**Bicicletas**

**NUEVAS.** GRAN OCASIÓN.  
Equipadas con guardabarros y dos frenos, por 45 duros.

Bretón de los Herreros, Bicicletas.

**C. RUIZ.—LOGROÑO.**

**ASTARLOA.—Análisis clínicos**

La Compañía de Tabacos.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Despacho local, calle Buenos Aires.

**TENA, Sastre**

Excomedor de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.

**NUEVOS PAPELES PINTADOS IMITANDO CRETONAS**

Joaquín Redón

Si usa V. a diario la acreditada **Pasta dentífrica "HIGEA"** conservará fuerte y blanca su dentadura.

**EL RIO DE LA PLATA** acaba de recibir la verdadera media de seda torzal tupida. Especialidad en bordados finos.

SAGASTA, 12.

Felizmente ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la bondadosa esposa del joven y competente actuaria suplente de este Juzgado, don Amós Arizmendi.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroñés.

**ECHADOR.** Hace falta en el café del Comercio.

**Urberuaga de Ubilla.** Marquina (Vizcaya).—Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir Memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

**Sastrería y Camisería**

**Viuda de R. Pons**

Últimas novedades en géneros para caballero, en todas clases y estilos. Géneros ingleses garantizados. Impermeables del país y extranjeros. Gran surtido en gabardinas.

**COMPRO JAMONES SECOS**  
Pago buenos precios a **LUCIO PIAZUELO.** — Logroño.

**ZARZA, LIMÓN GROSSELLA,** en botellas de litro elegantes. DE VENTA. **CASA PIAZUELO.** Nota.—Latas de mermelada surtidas, a 1'25 lata.

Con esta fecha resuelve el señor gobernador civil declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en los términos municipales de Arnedo y Quel con motivo de la construcción de las obras del ferrocarril secundario y carbonero de Calahorra a Arnedillo, y se concede un plazo de ocho días para que los propietarios interesados nombrén perito.

**CONSULTORIO**  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO VIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Consultorio, calle de Salmerón, 26. Calle 11 de Junio, 11. Entrada Consultorio, calle Salmerón, 20.

**HULES PARACAMA,** ESPONJAS, DELANTALES, SABANAS GOMA, PINZAS PARA LA ROPA.

**CASA AMALRIC**

Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

El comerciante de esta plaza don Lambert Lajusticia participa a su clientela que por fallecimiento de su socio don Gil Ramírez (q. e. p. d.), se ha hecho cargo del activo y pasivo del establecimiento de pañería que explota ban en Sociedad, y que continuará él solo el negocio, en el que tiene reconocida competencia.

Con la solemnidad acostumbrada, ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, para el que recientemente fué nombrado don José Huarte.

Deseamos que su permanencia en nuestra capital le sea grata.

**José Montero**

Consulta de piel y venéreas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Económica de 7 a 9 de la noche. Mercado, 116, y Hospital Civil.

**AVISO.** El sorteo de mil pesos en oro para la reforma del camarín de la basílica de Nuestra Señora de la Vega, se verificará el 3 de julio a las diez y media de la mañana, en la misma iglesia. Haro 1921.

Corresponde actuar de adjuntos en el Juzgado municipal, durante el presente mes de julio, a los señores don Feliciano González Marín y don Eugenio Martínez Aragón.

El mejor chocolate del mundo es el de **"EL PAVO REAL"**

fabricado exclusivamente para la Casa Felipe Romero. El garantiza su pureza. Está elaborado por los procedimientos más modernos y fórmulas antiguas, por lo que resulta exquisito. Paquetes desde 1'25 hasta 5 pts.—Chocolate con almendra para comer crudo de la misma marca. Único punto de venta, **LA SUÍZA**, Mercado, número 102.

Los jabones líquidos medicinales

**"HIGEA"**

los receta la clase médica

La Cámara de la Propiedad Urbana ha reanudado, después de una temporal suspensión, la publicación de su Boletín Oficial.

El número correspondiente al primer semestre del presente año, que ayer comenzó a repartirse, contiene varios trabajos relacionados con la institución y dedica también atención preferente al asunto de los contadores de agua.

Al atento saludo que dirige a la Prensa diaria, correspondemos con placidos, repitiéndole los ofrecimientos hechos en anteriores ocasiones.

**MARTINEZ VAL**

Medicina y cirugía general

**VÍAS URINARIAS**

Rayos X. Electricidad médica

Consulta diaria. Mercado, 45, 2

**BANERAS. LAVABOS**

**BIDETS. INODOROS**

**JULIO REDÓN**

Marqués de Vallejo, número 17

## Círculo Logroñés

El día 3 del actual y a las 10 y 1/2 en punto de la noche se celebrará un gran recital de violín por don Juan Manén y el pianista Sr. Casanovas.

La Junta Directiva invita por medio de este anuncio a los señores Socios y familias.

### POLVOS DE TALCO "HIGEA"

En las oposiciones que se celebran en Madrid a ingreso en el Cuerpo de Correos, han aprobado el primer ejercicio, con brillantísima puntuación, los aplicados jóvenes don Luis Casis y don Máximo Ortiz, preparados en la Academia de don Angel Sierra. Felicitamos a profesores y alumnos, y muy especialmente a su director, qué tan acertadamente dirige.

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Azufre flor sublimado, Coto He-  
Mn, sulfato de cobre. Precios eco-  
máticos. Droguería Ruiz de Oña.

El mejor postre **MERMELADAS TREVIJANO.**

**LANZAGORTA, FARMACEUTICO**  
Calicida sin rival

Nuestro convecino don Adrián del Río ha tenido la desgracia de perder a su único hijo, criatura de seis meses de edad.

Damos el pésame a los padres del angelito.

La subasta anunciada para concesión del arbitrio obligatorio de pesas y medidas fué nuevamente declarada desierta por falta de licitadores, lo cual motiva que sea el Ayuntamiento quien se haga cargo del citado servicio.

PARA LOS YITICULTORES  
En la droguería **LA CAMPANA**

SAGASTA, 10

Hay grandes existencias de sulfato de cobre, pureza máxima, que cede a precios muy económicos. Se hacen grandes rebajas según partida

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 29 y 30;

Nacimientos.—Juan Alfredo García Pérez, Julia Galilea, Beltran, Antonio Jiménez Nabarz.

Defunciones.—Ambrosio Sáez Martínez, de Buceta, de 45 años; Justina Tamayo Alvarez, de Cervera de Río Alhama, de 63 años; Eleuterio Moreno Campos, de Logroño, de un mes; Martín Ramírez Urbiola, de Logroño, de 17 años.

Matrimonios.—Gumersindo Ce-  
rezo Martínez con Pilar Osuna Es-  
cudero.

**H. Sáenz Marcotequi**  
FARMACEUTICO  
ANALISIS CLINICOS

PERDIDA de un perro de un mes, color canela. Se gratificará la devolución en el café del Comercio.

El mejor dentífrico Elixir Higea

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciado en Alcande-  
dre Ponciano Salas.

# Del día político

## EN LAS CORTES

### SENADO

A las 3'40 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se entra en la orden del día.

Es admitido al cargo de senador don Luis Pallarés, quien jura el cargo.

El señor Sedó ruega a la Mesa procure dar eficacia al proyecto de casas baratas que queda pendiente por falta de aprobación del dictamen de la Comisión mixta.

El señor Chapaprieta dice que declinan los alistas en el Gobierno toda responsabilidad por no haber aprobado el proyecto de casas baratas.

Manifiesta el señor Añón que el Gobierno faltó a su palabra de no cerrar las Cortes.

Declara el señor Goicoechea que si el proyecto de casas baratas se da por decreto, la responsabilidad de lo que ocurra será del Gobierno.

El marqués de Santa María se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Alendesalazar lee el decreto de suspensión de sesiones.

Exclama el señor Chapaprieta: «Lucida labor, señor presidente del Consejo».

Seguidamente se levanta la sesión.

### CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

El jefe del Gobierno lee el decreto de suspensión.

El señor Prieto (don I.): «Completamente frigorífico, señor presidente».

El señor Ortega y Gasset: «Es esto es una vergüenza».

La Presidencia levanta la sesión.

### ANUNCIANDO LA CRISIS

Algun periódico apunta la posibilidad de que la crisis se plantea nuevamente, así que desaparecen los motivos que la hicieron fracasar.

### PORMENORES DEL ASUNTO DEL DÍA

La resolución del señor La Cierva de aceptar la suspensión de sesiones fue comunicada a primera hora al jefe del Gobierno por el señor Aparicio.

Este hizo constar que el ministro de Fomento, después de meditar, apreciando las razones expuestas en el Consejo de ministros de anoche, se dispuso a seguir al Gobierno, bien que sin ocultar el sentimiento que le produjo este estado de cosas.

Antes de reunirse el Consejo en Palacio, el señor Alendesalazar planteó al rey la cuestión de confianza, haciendo constar la reservas formuladas por el señor La Cierva.

Don Alfonso no le dejó continuar, diciéndole que contaba con su confianza plena.

El Consejo fué normal.

El presidente expuso a don Alfonso las conclusiones del Consejo de anoche y el rey le dijo: «El presidente sabe que le tengo ratificada mi confianza y como la presencia de ustedes (los ministros), es señal de que también con la de ustedes cuenta, no hay por qué hablar más de la cuestión».

### OPINIONES DE LOS CATALANES

Los diputados de la Unión Monárquica de Barcelona decían que cuanto ocurre en política se deriva de la falta de grandes partidos, que con autoridad de los jefes y disciplina de los afiliados gobiernen de veras en pro de los intereses del país.

Los regionalistas decían con referencia a la crisis que la petición de ratificación de confianza debió preceder al cerrojazo; agregando que la crisis está únicamente aplazada.

### AGRICULTORES:

El abono orgánico

### ADARRA

(Astas y pezuñas trituradas es de efectos rápidos y duraderos en las tierras. Resultados sorprendentes en los viñedos, encinaras, prados y huertas. Venta, fábrica de peines de Vida de J. ARTÍZ E HIJOS. Teléfono, 2. ZUMARRAGA.

# Del asesinato del Sr. Madurell

Madrid, 30.—V. h.

### ANONIMOS Y DETENCIONES

A las cuatro de la madrugada ingresaron en el Juzgado de guardia tres detenidos por la Policía. Son estos José Delgado, con domicilio en la calle de Topete, 7; Francisco Olalla García, padre de José Olalla, y Vicente Serrano Fernández.

El director general de Seguridad, según parece, concede a estas detenciones mucha importancia, especialmente a la de José Delgado. Este es alto, de robusta complejión, viste con traje de tela de gabardina y se cubre con boina azul.

Estas señas coinciden con las atribuidas al agresor del contratista de obras, víctima del atentado.

Los agentes de la autoridad que condujeron a los detenidos, llevaron al Juzgado de guardia el atestado correspondiente, en el que figuran, según parece, documentos de importancia; entre ellos tres anónimos de letras distintas, pero con redacción idéntica.

Se asegura que estos anónimos dicen que el atentado al señor Madurell se fraguó en la secretaría número 50 de la Casa del Pueblo, el 22 de mayo, y que el dinero para comprar las pistolas automáticas lo facilitó el secretario de la Sociedad de albañiles.

También aseguran estos escritos que la Directiva estaba en antecedentes; no se sabe si alude a la Directiva de la Asociación de albañiles o a la Directiva de la Casa del Pueblo.

Los detenidos quedaron incomunicados.

### PROTESTAS E INVITACIONES AL CIERRE

La Federación Patronal ha hecho público la siguiente protesta:

«La Federación Patronal madrileña juzga preciso hacer destacar de la unánime y general protesta que a todo hombre bien nacido ha arrancado el crimen salvaje de que ha sido víctima el patrono señor Madurell la suya más energética, no sólo por los antecedentes y circunstancias del suceso, sino porque pone de manifiesto la posibilidad de que en la capital de España, en pleno día y en calle tan concurrida como la del Barquillo, puedan ejecutar impunemente sus vandálicas sentencias las organizaciones terroristas al parecer inextirpables.

Porque la gravedad del hecho que ahora se lamenta estriba precisamente en que se trata de un asesinato acordado, como otros, en los antros donde anidan las fieras sindicalistas, anunciado y preparado por gentes que viven y campan libremente, para las que la impunidad se asienta con sobradadas garantías en la ineptitud de los que, obligados a defender los intereses de la sociedad y la vida de las personas, no saben, no pueden o no se atrevan a prevenir ni a reprimir el crimen.

Para exteriorizar esta protesta, y sin perjuicio de medidas de más eficaz garantía que habrán de adoptarse en momento propicio, la Federación Patronal madrileña espera que todos los elementos de orden clases y organizaciones sociales concurren al sepelio del que fué su querido compañero señor Madurell, que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, paralizando totalmente durante el mismo la vida mercantil e industrial de la población, con tal unanimidad, que permita comprobar cómo los que ahora se unen en dolor son capaces de unirse también para su propia defensa.»

\* \* \*

La Defensa Mercantil Patronal acordó invitar al comercio de Madrid a que asista al entierro del cadáver del señor Madurell, cerrando los establecimientos durante el fúnebre acto, como manifestación de protesta contra el vil atentado realizado en la plaza del Rey.

Otras entidades también han hecho pública su protesta por el crimen.

### EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

A las cinco de la tarde de hoy se verificó el entierro del patrono señor Madurell, que, por disposición del finado, fué modestísimo.

Bajaron el féretro del domicilio al coche, el encargado de las obras y varios obreros.

El duelo fué muy numeroso, figurando en él muchos de los que fueron sus obreros, y era presidido por los sobrinos del finado, el presidente de la Confederación patronal señor Graupera y el teniente coronel de la Guardia civil señor Peña.

Sobre el féretro se colocaron varias coronas.

El cadáver fué trasladado al cementerio de Santa María, inhumiéndose allí.

Los establecimientos del recorrido estuvieron cerrados durante el acto.

### LOS OBREROS PROTESTAN

Una comisión de obreros, presidida por el señor Saborit, visitó al señor Piniés para protestar de la forma en que se realizan detenciones de obreros con motivo del asesinato del patrono señor Madurell.

Con motivo de la detención de cuatro obreros, de los que trabajan en la construcción del Palacio de Justicia, los compañeros han declarado la huelga.

La Comisión ejecutiva del ramo de obreros de edificación, ha publicado una nota protestando del atentado, y al propio tiempo de las detenciones sistemáticas que practican las autoridades.

### EXPOSICIÓN DE LABORES

Durante los días 1, 2 y 3 se podrá visitar la exposición de labores en la Escuela práctica de Niñas.

### Suscripción popular

para la Medalla de Oro de Honor de la Ciudad, concedida al Excelentísimo señor don Amós Salvador.

Suma anterior, 1.351'25 pesetas.

Arturo Ruiz (Agoncillo), Casa Pernas, Julio Pernas, Antonio Pernas, Calixto Pernas, Daniel Pernas, Félix Pascual y Valentín Pascual. Todos a una peseta.

Total 1.359'25.

### Importante operación en Marruecos

Madrid, 30.—V. h.

### TELEGRAMA OFICIAL

Desde el campamento del zoco del Arba, el Alto Comisario comunica lo siguiente:

«He regresado a ésta después de asistir a una importante operación que ha resultado brillantísima, oponiendo el enemigo gran resistencia y acometividad, iniciando violentas ofensivas, que dieron lugar a que nuestras tropas y especialmente el Tercio de extranjeros demostraran su extraordinaria bizarria y admirable espíritu militar.

No se conocen detalles de la operación por lo avanzado de la hora en que terminó.

Nuestras tropas han sufrido 80 bajas, entre las que figuran tenientes del Tercio de extranjeros don Manuel Torres, de Policía indígena don Jacinto Gallego y alférez de Regulares don Juan Martínez Crespo, muertos.

Capitanes del Tercio de extranjeros don Pablo Arredondo, don Joaquín Ortiz y teniente de la Policía indígena don Juan Más y teniente del regimiento mixto de Artillería don José Enriquez Navarro, heridos graves.

Alférez del Tercio de extranjeros don Rafael Martín, leve.

### DESDE MADRID

### Junta consultiva de las Cámaras de Comercio

La Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, organizada conforme a las últimas disposiciones del ministro de Fomento, señor La Cierva, ha celebrado su primera reunión cuatrimestral, habiendo empleado en ella varias sesiones.

Los presidentes elegidos por las nueve zonas en que, al efecto, aquellas están repartidas, son los de la Cámaras de Madrid, Barcelona, Bilbao, Cartagena, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, quienes, en virtud del artículo primero del real decreto de reorganización, han elegido para completar la Junta a los señores don Basilio Paraso, don Vicente Máiquez y don Fermín Magregui.

La Junta ha designado como asesores de la misma a los secretarios de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, de Comercio de Barcelona y de Maresma, Valencia, Zaragoza, Málaga, Valladolid, Gijón y Santander.

En virtud de la reorganización, actualmente la Junta consultiva tiene un doble carácter, y, por consiguiente, ejerce dos distintas clases de funciones: es Cuerpo consultivo del ministro de Fomento y del director general de Comercio para todos los asuntos relacionados con la organización y funcionamiento de las Cámaras y es también Cuerpo consultivo del Gobierno o de cualquiera de sus ministros para todo cuanto afecte a los intereses económicas que oficialmente representan dichas entidades.

La primera sesión presidida por el director general de Comercio, estuvo dedicada, principalmente a la evacuación de consultas sobre la concesión del título de Corporación oficial a entidades libres y sobre la reunión de una Conferencia de comerciantes, industriales y navieros para tratar de las cláusulas de los conocimientos de embarque.

Como para el ejercicio del segundo grupo de funciones, la Junta Consultiva obra automáticamente, nombró su Mesa, y se dió por propio reglamento, dedicando gran parte de las sesiones celebradas después, a la tarea de discutirlo y aprobarlo.

En virtud de este reglamento, la Junta Consultiva se constituirá como organismo intermedio entre la Cámara de Comercio Internacional y las entidades españolas adheridas a la misma.

Las personas elegidas para formar la Mesa fueron: Presidente, don Basilio Paraso; vicepresidente, don Joaquín Cabot; tesorero, don Carlos Prast; contador, don António G. Vallejo, ejerciendo el cargo de secretario los propios secretarios asesores.

La Junta ha emitido dictamen sobre varias cuestiones sometidas a su consulta por el ministro de Fomento, entre ellas una concerniente a la posibilidad de nuestra expansión comercial en Hungría; otra, relativa a filtraciones de información comercial de España y otros países; otra sobre subtracciones en las mercancías de procedencia española y otra sobre la conveniencia de dar mayor predominancia y consideración, y, al mismo tiempo, hacer más rigurosa la carrera de estudios comerciales.

Ha tratado asimismo, por propia iniciativa, otras cuestiones, entre ellas la relativa al problema ferroviario, habiendo convenido en que, por su complejidad, merece análisis detallado, que garanticé y evite posibilidades de error que comprometerían para lo futuro nuestra vida económica; pero que las Corporaciones económicas deben alentar al ministro de Fomento y a todos los hombres políticos para que programe en el estudio de estas cuestiones, que, precisamente porque deben estar alejadas de las luchas de partido, han de tratarse y resolverse con alto concepto ideal y mirando al interés patrio, y con brevedad que la trascendencia del asunto permita.

Se llaman Francisco Pascual y José Gómez Navarro, de 40, 27 y 25 años, respectivamente.

Francisco recibió una herida de bala en el codo izquierdo y rasguños en la espalda, pronóstico reservado. Pascual, una herida penetrante en la región ilíaca, y José una herida en la región ilíaca y dos en el vientre, de pronóstico grave. Hoy están mejor los heridos.

### DE BARCELONA

Barcelona, 30.—Varias horas

### ASESINATO DE UN MECÁNICO

A las once y media de esta noche ha sido muerto a tiros junto a la plaza de toros de las Arenas un joven de 22 años, de oficio mecánico, a juzgar por el traje que vestía.

Aunque el momento de la agresión no fué presenciado por nadie, ni persona alguna vió a los asesinos, supónese que se trata de un nuevo atentado sindicalista.

El cadáver de la víctima no ha sido hasta ahora identificado.

### EXPLOTA CUATRO BOMBAS Y RESULTAN MUCHOS HERIDOS.

En las Ramblas de Cataluña y de las Flores, a las ocho y media próximamente, han explotado simultáneamente cuatro bombas.

Las detonaciones causaron en el público enorme pánico, huyendo desprovistos los viandantes.

El comercio cerró sus puertas y la confusión que se produjo fue indescriptible.

Las bombas fueron arrojadas contra las aceras de la plaza del Círculo de cazadores y del café Continental.

Una de ellas no llegó a explotar.

Fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo acordonaron el lugar de la explosión.

En los primeros momentos fueron recogidos dos heridos graves, uno de los cuales, apellidado Piquer, se halla gravísimo.

Los heridos son muchos.

Se han recogido restos de bombas y una pistola sin disparar.

Las bombas y la pistola fueron arrojadas desde cuatro automóviles, que emprendieron rápida carrera.

# INFORMACIÓN GENERAL

Madrid, 30.—V. h.

## FIRMA DE GUERRA

Entre los decretos que hoy ha firmado el rey figuran los siguientes del Ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Larache al teniente coronel don Manuel Goded Llopis, para cubrir la vacante del señor Castro Girona.

Disponiendo pasen a la segunda reserva los generales de brigada don Julio Pantoja, don Miguel Franco y don Pablo Rodríguez.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Francisco Pérez Martorell y don Miguel Franco González.

## EL CONTRATO CON LA TABACALERA

La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, una autorizando al ministro de Hacienda para celebrar el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, que durará hasta el 30 de junio de 1941.

## CANONIGO DE SANTO DOMINGO

El rey ha firmado hoy, entre otros, un decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo del Santo Domingo de La Calzada a don Ricardo Núñez del Olmo.

## GENERAL FALLECIDO

Ha muerto en Madrid y hoy se ha celebrado el entierro de su cadáver, el general de Artillería don Manuel Sanz Rodríguez.

## LA REINA EN UN DISPENSARIO

La reina Victoria ha presidido en el Dispensario de su nombre, el reparto de ropas a los niños tuberculosos que han de ir a los Samarios de Oca y Pedrosa.

## VERANO REGIO

En la primera decena de julio irá a Santander el rey.

Antes irán la reina y los infantes y también el príncipe Leopoldo, hermano de doña Victoria.

El día dos de julio, en el rápido, marchará a Suiza y Austria la reina madre, que invertirá diez días hasta su regreso.

## EL AYUNTAMIENTO Y EL GAS

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid, después de larga discusión se acordó devolver la fábrica del Gas a la empresa explotadora.

Se censuró duramente al señor Prado y Palacio que fué quien, como alcalde, decretó la incautación.

Se aprobó por 17 votos contra 14 una moción de los socialistas para que sean exigidas responsabilidades al Ayuntamiento que acordó la incautación.

## INTERESES VINICOLAS

En virtud de gestiones practicadas por el senador señor Elías de Mclns, a fin de que se completen los datos sobre la situación del viñedo español, que llega hoy solamente hasta 1912, se ha ordenado que se envíen por los respectivos servicios agronómicos provinciales, Memorias sobre el estado de nuestro viñedo y datos sobre el consumo interior.

## HUELGA RESUELTA

OVIÉDO.— Se ha resuelto la huelga de obreros metalúrgicos de la fábrica Duro-Felguera.

Estos han aceptado la reducción de los jornales, convencidos de que tal medida, adoptada por la Compañía, y que fué origen del conflicto, obedece a la falta de pedidos.

## LA ENTRADA DEL PRIMADO

TOLEDO.— El apoderado del cardenal Almaraz se posesionó en nombre de éste de la silla arzobispal primada.

En representación del arzobispado, el deán de la Catedral don Narciso Estuña ofició con la solemnidad acostumbrada.

Desde el templo se arrojaron nubes de oro y plata.

El domingo hará su entrada en la Catedral el nuevo primado.

## TOROS EN ALICANTE

Las reses de Miura grandes, Belmonte, en su primero, niques superiores; nizo,

etc.

## Para pasar buen verano

- \* Heladoras.
- \* Persianas.
- \* Abanicos.
- \* Ventiladores.
- \* Sombrillas.
- \* Thermos.
- \* Butacas mimbre.
- \* Sifones Sparklets.
- \* GRANDES SURTIDOS
- \* Casa ANGULANO HERMANOS



EL NIÑO

## Adrián del Río y García HA SUBIDO AL CIELO a los seis meses de edad

Sus afligidos padres don Adrián y doña Victorina; abuelos, don Anastasio García y doña Vicenta del Río y demás familia, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria calle del Marqués de Vallejo, número 11, al Cementerio, por cuyo especial favor les quedará muy agradecidos.

Logroño, 1.º de julio de 1921.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda (Seminario.)

faena valiente y mató de una estocada tendida y un descabello. (Oreja.)

En el cuarto estuvo breve con la muleta y terminó de dos pinchazos y media estocada.

Chicuelo, tras una faena superior mató al segundo de media muy buena. (Ovación.)

Al quinto lo trasteó fieramente y lo tumbaron de los pinchazos y una estocada.

Granero ejecutó una labor inteligente en su primero, siendo aplaudido. Con el estoque empleó dos pinchazos y media estocada.

En el sexto, breve y valiente con la muleta, para una estocada superior. (Ovación.)

## CONTRA UN VEREDICTO DE INCONCILIABILIDAD

BILBAO.—El Colegio de Médicos de Vizcaya, en su última reunión, acordó protestar contra el veredicto de inconciliabilidad que dictó el día 25 el Jurado, absolviendo al autor del asesinato del médico don Julián Villaseca cuando prestaba asistencia facultativa al matador en su domicilio.

Apoyan esta justa demanda los Colegios Médicos de Guipúzcoa y Álava y los industriales de esta capital.

## ADVERTENCIA A FRANCIA SOBRE TANGER

PARÍS.—El Gobierno español ha hecho presente al Gobierno francés la sorpresa que le ha producido el que el sultán haya hecho concesiones a Francia en el puerto de Tanger sin haber consultado previamente al Gobierno de España.

## AGRESIÓN DE UN PERTURBADO

CARTAGENA.—Al llegar el tren corto de Murcia, un viajero llamado José Rojo, agredió a la pareja de escolta del tren y a algunos viajeros, hiriendo gravemente a los guardias Salvador Jiménez y Juan Muñoz y al paisano Fernando Campo y levemente a dos hermanos de este último.

El guardia Muñoz, a pesar de haberse herido disparó su mauser contra el agresor, matándolo.

En las ropas se le encontraron documentos que acreditaban que procedía manifiestamente persecutoria.

## LA CRISIS ITALIANA SIGUE SIN RESOLVER

ROMA.—El señor Giolitti ha declinado el encargo de formar Gobierno.

## LOS REYES DE BELGICA A LONDRES

LONDRES.—Ya están hechos los preparativos para recibir al rey y a la reina de Bélgica, que vendrá a Inglaterra el lunes próximo y permanecerán en Londres hasta el 8 de julio próximo. Sus Majestades que serán huéspedes del rey y de la reina en el palacio de Buckingham, saldrán de Ostende en uno de los yates reales británicos.

## KEMPIN, CONDENADO

NAUEN.—El Tribunal especial de Halle ha condenado a cadena perpetua a Kempin, alma del reciente levantamiento comunista de la Alemania Central.

## LA ENTRADA DE ALCOHÓLICOS EN FRANCIA

PARÍS.—Un decreto reciente una mente publicado establece que se

## Cómo ha terminado la huelga minera en Inglaterra

Madrid, 30.—V. h.

### LLOYD GEORGE EXPLICA LA SOLUCIÓN

LONDRES.—El presidente del Consejo, señor Lloyd George, explicó anoche en la Cámara de los Comunes las condiciones del acuerdo firmado entre patronos y obreros mineros.

«El Gobierno—dijo—se dió cuenta en todo momento de que habría un período de transición entre la guerra y la paz, que crearía grandes dificultades a la industria; pero siempre pensó que no se debía aconsejar a la Cámara que votara créditos para auxiliar a la industria, al no ser que se llegara a un acuerdo entre obreros y patronos que fuera permanente. Tengo la satisfacción de comunicar a la Cámara que se ha llegado a este acuerdo, que asegurará la paz entre el capital y el trabajo.

La característica principal de este convenio es que se ha fijado un nuevo sistema para la remuneración del trabajo, y mediante él los obreros participarán en los beneficios de la industria.

De este modo tienen los trabajadores interés directo en la explotación.

Agregó Lloyd George que el jornal tipo que ahora se fija supone un 20 por 100 sobre los jornales de antes de la guerra.

Respecto al arreglo temporal, después de discutirse mucho, se decidió que la primera reducción de los salarios tendría lugar en julio e importaría dos chelines por jornal en dicho mes, dos chelines y seis peniques en agosto y tres chelines en septiembre. Después de este período vendrá el arreglo permanente y el subsidio del Estado no tendrá ya razón de ser. El Gobierno ha fijado el límite del auxilio en diez millones de libras.

«Espero—añadió—que, hecho este arreglo, podrán crearse nuevas relaciones entre el capital y el trabajo, no solamente en la industria carbonífera, sino en todas las demás. Creo que si el nuevo sistema se implanta con espíritu de buena fe y buena voluntad, recompensará con creces a la nación de los daños causados e inauguraría una nueva era de cooperación en la industria.»

### PREPARATIVOS PARA REANUDAR EL TRABAJO

LONDRES.—La operación de preparar las minas de carbón para que los mineros reanuden el trabajo ha empezado ya.

La noticia del arreglo de este asunto se ha recibido con especial satisfacción en los distritos industriales, en donde la falta de carbón ha causado el paro en el trabajo.

## LOS SECRETOS

**LIBRO PRACTICO**  
y útil para todos en general. Fórmulas para hacer jabón, lejía, gaseosas, refrescos, champagne, almíbar, rom, chorizos y morcillas a la riojana, salchichón, butifarra, dulces, etc., etc., e infinitos de conocimientos útiles y prácticos. Se vende en LA RIOJA, Imprenta, 9, a 1'50 pesetas ejemplar. Se remite por correo, certificado, enviando 2 pesetas por giro postal.

## PARTOS

Dña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Caja. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza.

**ESPECIALISTA**  
En estómato, intestinos, hígado y en cirugía.

## DOCTOR CASTILLA IRANSAY

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, al 1.º de cada mes.  
En Haro, Hotel Seizo, el día 2.  
Residencia, Hortaleza, 61, 1.º

## COMUNICADO

Lardero, 30 de junio de 1921.

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío y amigo: Desgraciadamente fui sorprendido por un comunicado dirigido a mi modesta persona, como presidente de una entidad, en el periódico de su dirección, fecha 28 del actual, y comprendiendo que usted en su recto criterio, habrá tenido poderosas razones para ordenar su publicación (1), acato su decisión y le ruego tenga a bien recibir la contestación que tal carta precisa, para que tenga la bondad de publicarla lo antes que le sea posible.

Aprovecha gustoso la presente ocasión para saludarle su amigo y s. s. q. e. s. m.

El presidente de la Federación Sanitaria, Bienvenido Calvo.

Al nuevo médico de Murillo de Rio Leza, don Juan Hourcade

Muy señor mío y compañero: Faltaria a la verdad si no dijese que me ha sorprendido su largo escrito, pleno de interpretaciones erróneas, de preguntas tendenciosas y de conceptos falsos, causas que me obligan a contestar públicamente lo que entiendo es asunto a ventilar dentro de las Sociedades sanitarias y que no ha debido nunca llevarse a un periódico no profesional, a no ser que sean otros fines que los anunciados los que se proponía usted al redactar el escrito que trato de contestar; y digo esto porque el día 27 (fecha de su escrito) a las cinco de la tarde y en la calle de San Blas, de Logroño, vendo usted acompañado de nuestro común amigo don Pascual Esteban, nos encontramos, diciéndonos «adiós», y entiendo que entonces era el momento oportuno de entregarme la carta (ante testigo, para que no la escamoteara), o de pedirme explicaciones por mi amistad conducente. De todas maneras, yo tengo que protestar energicamente de la ofensa mayor que me dirige: «suponer que de no ser pública la carta, la guardaría y no la conocería la Junta de la entidad que presido». No tiene usted razón, motivo ni derecho para pensar ni escribir así, puesto que nunca me ha dirigido ningún escrito ni hecho petición alguna, y es, por tanto, una afirmación por lo menos muy gratuita, que atenta a la «ética social», ya que hay que suponer que todo ciudadano cumple como bueno mientras no se le pruebe lo contrario, y usted nunca podrá probarme que guarde en secreto cartas suyas de algún sanitario que, por ir encabezadas al presidente de una Sociedad, pertenezcan a su Junta directiva.

Historia usted el asunto sanitario de Murillo en la parte médica desde el 24 de marzo del año actual, época en que, autorizado por las entidades sanitarias para el servicio de vecinos pudientes, fué usted a servir parte de aquel vecindario; y a esa historia responderé con otra documentada y más exacta.

Me llama usted Presidente del Sindicato médico rural de Logroño, y este primer error es erástico, ya que no puede alegar ignorancia de cómo están formadas nuestras Asociaciones en Rioja, porque antes de fin de marzo me saludó en las oficinas de la Federación, como presidente de tal entidad, y le dije que en Rioja, además del Colegio médico oficial obligatorio, existía una Federación Sanitaria, formada su Junta por tantos delegados como Sindicatos sanitarios de distrito existían en la provincia. La entregué un reglamento de Sindicato sanitario de distrito, para que lo estudiase y vierá si le convenga pedir la sindicación, diciéndole que el delegado de tal Sindicato es en este partido judicial don Pantaleón Díaz.

Estudiando el reglamento, fácilmente observaría que los Sindicatos de distrito se forman de todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes que ejercen en el partido judicial, y que la Junta de tal organismo la forman tres por cada rama, resididos por el delegado; es decir, que dentro de un Sindicato sanitario de distrito hay cuatro Asociaciones de clase autónomas, con su Junta correspondiente; por todo lo cual el presidente médico del Sindicato rural de Logroño es don Sebastián Negueruela; el delegado del Sindicato sanitario de dicho distrito es el señor Díaz.

(1) Nota de la Redacción. — Recientemente hemos dicho que la sección de comunicados de aieno por completo a la Redacción y sobre ellos no aceptamos responsabilidad alguna.

Federación SANITARIA provincial.

Con esta aclaración comprenderá usted que yo, dentro del Sindicato sanitario del distrito rural, no soy más que un asociado y, por consiguiente, uno de tantos, y no enemigo de un asunto OFICIALMENTE como presidente mientras un Sindicato no pide apoyo, defensa o justicia a los demás Sindicatos, o un interesado apela el acuerdo de Junta de Sindicato.

No es a mí a quien debió dirigirse, sino a los señores Díaz o Negueruela, para que estos hiciesen lo que procediera, y en apelación de fallo injusto, pedir justicia en forma a la Junta de la Federación.

La Federación Sanitaria, en sesión de fecha 2 de marzo, acordó, con objeto de pacificar los ánimos del vecindario de Murillo, autorizar a este para que pudiera llevar para el servicio de pacientes (nunca de titulares) a los sanitarios que le conviniese, ajustándose a un precio mínimo.

El vecindario trató con usted y le nombró su médico, sin que nadie de nosotros se opusiera al nombramiento; pero usted, tan pronto entró en el pueblo, aceptó la titularidad, sabiendo que a ello se oponían las clases sanitarias.

El señor Fernández denunció esta falta al presidente médico del distrito, señor Negueruela, quien citó a los interesados y a la Junta a sesión, en la que se acordó renunciase usted la titular y que no aceptase clientes que no estuvieran al corriente del pago con el compañero. Me consta que usted aceptó el acuerdo, firmando el acta correspondiente, y para afianzar la unión un día pensaron, usted y el señor Fernández, salir de paseo en el pueblo. Durante el paseo se les acercaba la Guardia civil, y su compañero le preguntó si llevaba usted arma, a lo que usted contestó que sí; añadiendo no tenía licencia, y para evitarse la imposición de multa y pérdida del arma, por consejo del señor Fernández la arrojó usted a una finca. Se acercó la pareja y los cacheó, no encontrando más armas que la del compañero (porque tenía licencia).

Aquel paseo amigable sirvió de pretexto para que se excitase el vecindario, porque por alguien se dijo que Fernández le sacó engañado a usted para matarle. Llamado usted a declarar, no quiso decir la verdad de lo sucedido y la clase médica del distrito, deseosa de averiguar qué rumor era cierto para imponer el correctivo a quien fuese acreedor, llamó a los dos ante todos, y usted dijo que el paseo fue amigable, y que si declaró que no tenía revólver fué por evitarse la multa de 250 pesetas. Usted, como caballero, no hizo cuanto debía por deshacer el error del vecindario, y yo pregunto: ¿Es que el peligro de vida que corrió el compañero y la exposición que hubo a un conflicto entre los vecinos no valen más de las 250 pesetas? ¿Por qué no deshizo en forma el equívoco en todos los terrenos, como lo hizo ante los compañeros médicos del distrito?

El día 10 de mayo celebró junta general el Sindicato por la mañana; y por la tarde, a instancia del médico de Villamediana, se le llamó a usted solo ante los médicos. Allí fué donde usted dijo lo anteriormente expuesto, y en vista de que prometieron ustedes dos ser buenos compañeros y zanjar sus diferencias amistosamente, se acordó que la clase médica informara favorablemente su ingreso en el Sindicato. El señor Navarro, por ausencia del señor Negueruela, así se lo dijo al delegado, pero éste replicó que temía quejas de la clase veterinaria y practicante del proceder del señor Hourcade, y que en tanto no diese las explicaciones oportunas no podía sindicarle, ya que el Sindicato es de las cuatro ramas sanitarias; en su consecuencia, se acordó citar a usted para la sesión del día 30 y adiar esas quejas.

El día 28 debió usted recibir la citación de delegado a junta (como la recibieron todos los demás sanitarios) y ni acudió usted ni se excusó. En plena junta, los señores Fernández dijeron que un íntimo amigo de usted había presentado a la autoridad competente una denuncia de abandono de servicio y otra de certificación falsa, de supuestos hechos ocurridos siete meses antes.

Se computaron fechas por varios y se recordaron frases gráficas de usted como la siguiente: «Que sus clientes no harían más que lo que usted quisiera»; y de todo ello se sacó el convencimiento moral, hasta por sus más energicos defensores, de que usted tenía parte en la denuncia contra los compañeros. Propusieron algunos se cesara en la sustitución que le hacían y sentó la doctrina de que «ya que los compañeros se habían comprometido a

sustituirle con el beneplácito de la clase, no procedía cesar en tal servicio sin comunicárselo a usted con algún tiempo». Así se acordó fijando de fecha hasta el día 5 y avisándoselo a usted por telégrafo el dicho día 30. Llegó usted el día 6 y no se dió a ver al delegado riñonero de un asunto OFICIALMENTE como presidente mientras un Sindicato no pide apoyo, defensa o justicia a los demás Sindicatos, o un interesado apela el acuerdo de Junta de Sindicato.

Puedo ser socio quien así procede?

Finalmente, el día 13 se presentó usted indebidamente en la Junta general de colegiados médicos SIN SER COLEGIADO, y pasó lo que tenía que suceder.

Su compañero señor Fernández pidió al presidente señor Melguizo dijera si estaba usted colegiado y contestó que no, que se lo había reunido todavía la Junta para tratar de tal extremo.

Dice usted que en aquella sesión le llamé yo querido, y esto no me lo podrá usted probar con verdad, y para ello apelo al testimonio de todos los asistentes. Si tal le dijeron a usted, pregúntele a compañeros como los señores Cadanaba y Moreno Blasco y no tendrán inconveniente alguno en decir quién se lo dijo a usted, así como las razones que para ello tuviera quien se lo llamase. Mi intervención fué a requerimiento de la Presidencia, para que aclaraase lo sucedido con el visto bueno dado a Murillo, y dije que después de la última sesión que los médicos del distrito tuvimos con usted, le considerábamos buen compañero por armonizar intereses, pero la responsabilidad que para usted se dimanaba de la denuncia presentada contra los señores Fernández, hacia que los médicos del distrito le mirásemos CON PREVENCION; usted se fué del local y la primera noticia suya que tengo es el escrito que constato.

Yo no podía llamar a usted querido porque, ejecutando acuerdo de Federación, he sostenido y sostengo siempre que usted está autorizado para servicio de pacientes, y mientras tal hiciese merecería nuestro respeto y simpatía; pero tan pronto se extralimitase, nuestra más energica censura; por tanto, no puedo tolerar que tan a la ligera e insidiosamente diga usted que faltó a mis palabras, pues siempre he sostenido con usted el mismo criterio.

En la sesión de junta de delegados de fecha 17 de mayo, el vocal señor Litago (de Cervera) presentó la siguiente moción, refiriéndose a Murillo: «Los convenios articulares, aunque sean hechos en despachos oficiales, entre socios y no asociados, pueden y deben repetirse cuando se trata de cuestiones oficiales que se salen de lo establecido y que lesionan intereses creados de los demás asociados, por el precedente, máxime cuando se han hecho a espaldas de las entidades legales, como Colegios o Sindicatos».

Motivó amplia discusión y por unanimidad se sentó la doctrina de que nadie puede disponer de lo que no es suyo, cuando, además, en ello se envuelve perjuicio para los demás, aunque se beneficie un profesional, y máxime si ve en contra de las disposiciones vigentes en materia sanitaria y no hay suficiente causa que justifique la medida.

Por tanto, la clase médica acordó apoyar a los vecinos que impugnaron el acuerdo de creación de segunda titular en Murillo de Rio Leza.

Días más tarde tenemos conocimiento de la denuncia presentada contra los señores Fernández por supuesto delito de abandono de servicio y certificación falsa, cometida siete meses antes.

Son muchas coincidencias, señor Hourcade, para que una reputación no se resienta!

En otro de sus incisos dice que le dieron la titular al señor Fernández «porque usted accedió a ello». Nunca creí que en letras de molde pudiese descubrirse la ignorancia a las leyes y el cinismo.

En octubre del 20 se destituye a TODOS los sanitarios de Murillo por supuesto abandono de servicio. En febrero se les comunica el reseño al practicante y veterinario, anuncianco sus plazas sin formación de expediente.

Cuando el Sr. Hourcade se le comunicó al señor Fernández la apertura del expediente por la falta cometida en octubre y la suspensión del cargo por tres votos contra otros tres, y esto, como usted ve, a fines de marzo.

Pasado un mes, como presidente de la Federación, recibí un escrito firmado por quince entre concejales y asociados de Murillo, diciendo que querían reunirse en sesión para fallar los expedientes

y que ponía obstáculos la autoridad competente, siendo uno de los firmantes el actual alcalde, señor Vedia.

Reunida la Junta de Federación, acordó protestar ante el ministro de la Gobernación, por telégrafo, de tal atropello; y cuando de Madrid daban las órdenes oportunas para que se procediese dentro de la ley, los médicos de Murillo, acompañados de otros vecinos, hicieron el pacto de crear una titular nueva de mil pesetas para el señor Hourcade, acuerdo que no puede ni debe prevalecer, porque vulnera las leyes sanitarias y que por ningún concepto está justificado ni aprobado por Colegio oficial de médicos, siendo además legalmente impugnado ese acuerdo del Ayuntamiento por una Comisión de vecinos del pueblo.

El expediente se sobreseyó, señor Hourcade, porque no había causa, y así lo reconocieron los que temían que fallarlo, y no creo en modo alguno que las causas dependieran de la comunitada voluntad de usted ni que a los quince días de ejercer como médico en un partido disponga incondicionalmente de los votos de la mayoría de los ediles, máxime si es para hacer algo opuesto a la justicia.

Más, de todas maneras, si tanto es su poder mágico en ese pueblo por qué tolera usted que se presente una denuncia contra dos compañeros por supuestas faltas cometidas siete meses antes, habiendo usted preguntado ante la clase que, si tal hicieran esos vecinos, usted abandonaría la localidad como médico?

Le ha molestado ver que la clase no acepta en modo alguno lo de los dos titulares y se revuelve usted airado porque le han conocido el juego?

En resumen diré:

1.º Que, efectivamente, las entidades sanitarias riojanas, por la paz y concordia de Murillo de Rio Leza, indebidamente, autorizaron para que llevasen facultativas para el servicio de pacientes; pero NUNCA para el de TITULAR.

2.º Que desde que usted pisó las calles del pueblo aceptó el servicio de TITULAR interino, y requerido por la digna Junta médica del distrito (señores Negueruela, Navarro y Sánchez) renunció a la interinidad; pero, más tarde, por pacto particular y a espaldas de las entidades sociales, aceptó y sigue desempeñando una titular provisional, cuya creación y ejercicio es una ilegalidad.

3.º Desde el 25 de marzo, que ejerce usted en Murillo, no ha solicitado LEGALMENTE y CON ARREGLO A LOS ESTATUTOS MEDICOS la colegiación, así como tampoco REGLAMENTARIAMENTE su ingreso en el Sindicato, y si la Junta de Gobierno del Colegio Médico hubiera seguido al pie de la letra lo que preceptúan los estatutos después de los ocho días de no colegiarse, lo estaría persiguiendo como intruso.

4.º Para tratar de su ingreso como sindicado se le citó en forma y ni acudió ni se excusó.

5.º Queda completamente probado que yo no le dije a usted querido, y que debe dirigirse a quien se lo dijera, por más que entienda que la vía legal para tratar este inciso es colegiarse y, una vez hecho esto, pedir amparo y justicia al presidente del Colegio.

6.º Queda probado que no soy presidente del Sindicato Médico del distrito rural y sí Presidente de la Federación Sanitaria, y como tal no puedo hacer más que cumplir los acuerdos tomados en Junta; y

7.º Protesto de que este asunto se ventile por este procedimiento y accepto gustoso la discusión por la vía Colegio; pero si, no obstante, persiste en seguir así la discusión, tendré que defender en cualquier terreno la dignidad y el prestigio de la entidad que me honra con su Presidencia, y cuya única falta, a mi juicio, ha sido concederle a usted tanta beligerancia, ya que es norma corriente, en buena ética sanitaria social, entrar en los partidos por la puerta grande.

Presidente de la Federación Sanitaria, BIENVENIDO CALVO.

Diffícil y peligrosa será para cronista hacer distinciones, pues todas estaban hermosísimas con clásico mantón y los castizos claveles, que daban realce a la naturaleza de las «Manolas», un artístico aspecto que, merced a habilidosas manos, presentaba preciosos jardines «La Dicha», obsequio escenario de tales manifestaciones.

Minutos nos parecieron las cuatro horas allí pasadas, en las cuales se bailó sin descanso, y hubo derroche de galanterías, y no solo el elemento joven, en el que figuraban distinguidos jóvenes de Logroño y pueblos vecinos, también cuento de más selectos representantes tiene la sociedad gaditana, encantados de su presencia.

Merecen un especialísimo aplauso las iniciadoras, bellísimas señoras Alicia Benito, María R. Gopegui, María O. de Zárate, Consuelo Rioja y Petrita Pérez, secundadas por algunos pollos, organizaron todo con un buen gusto que las honra y un éxito, del que pueden estar orgullosas. Vayan las más expresivas gracias en nombre y el de todos los concurrentes, para nuestro querido amigo Manolo Medrano, que con su habitual galantería puso a disposición de aquellas su famoso jardín en el que, haciendo honor al nombre, de fijo habráse iniciado más de una vez, la dicha futura de alguna juvenil pareja. —E. F. B.

Cultos.—Faenas agrícolas.—Viajerismo SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 29.—Las Cofradías del Sagrado Corazón de Jesús y la de la Sagrada Doctrina Cristina, han celebrado hoy, día de San Pedro, en esta iglesia parroquial, solemnes cultos religiosos, en los cuales ha habido gran concurrencia de fieles.

El sermón de las asociaciones Corazón de Jesús ha sido pronunciado con suma elocuencia por el reverendo Padre Juanito, de estos agustinos.

Los de la Doctrina cristiana, han repartido entre los niños de ambos sexos una suculenta merienda tarde, en el campo, y la Junta directiva se ha reunido esta noche a saborear una cena, en la que reinó entusiasmo.

El altar Mayor y el del Sagrado Corazón de Jesús estaban profusamente adornados con flores y luces; y la capilla y banda de música de este Colegio han interpretado la parte musical admirablemente.

Estos labradores se hallan en el auge de la siega de cebadas, las cuales prometen un buen rendimiento, así como presentan un aspecto mejorable los demás cereales; novedad igual con los patatas y legumbres, que, por efecto de los temporales de aguas pasados, han sufrido mucho, y hacen prever que su cosecha será deficiente, o quizás la misma con las hortalizas.

Ya empiezan a llegar los veraneantes, habiendo venido de Cádiz el opulento comerciante don Benito Reinares, su esposa señora doña Victoria y preciosa niña Victoria, y de Haro, don Amador Laguna.

Con objeto de fijar su residencia en la casa que poseen en Zarzecilla estos religiosos agustinos, salió el virtuoso exgeneral de la Orden, reverendo Padre fray Enrique Pérez.

G. Peña.

Panca Uargui-Logroño  
Cuentas corrientes y de crédito.  
Negociación de giros y cheques.

IMPOSICIONES

Compra y venta de valores.  
Cobro de cupones y amortizaciones.  
Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 1/3  
CAJA DE AHORROS. 8/0/0 anual.

Bolsa de Madrid 28 30

Interés T. grandes	68 10	67 30




<tbl\_r cells="3" ix="4

**Ferrero Riva y Comp. a**

ANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 30

terior 4 por 100 al contado

en títulos pequeños

mortizable 5 por 100

inmobiliaria 1917

Banco Español Rio Plata

sociedades Azucarera preis,

obligaciones fid. 4 por 100

obligaciones ferr. de Barce-

lona-Alsaia 4 1/2 por 100

nico España

quip. Arrendataria Tabaco

Cheque

sudres

taros

oficina de el Norte.

Madrid-Zaragoza-Alicante.

es.

CAJA DE AHORROS

libreta, interés anual 3 por 100

a guardar joyas, valores, docu-

mentos, etc. están emplazadas en

la Cámara de seguridad, al abrigo

incendio y de intento de robo.

Cajas, a mayor plazo, convencional

imposiciones a 30 días 3 por 100

Giros y cartas de crédito sobre to-

los países, cuentas corrientes y

depósitos con o sin interés; cambio de

monedas, compra y venta de valores

latinoamericanos y extranjeros, entregando

en el acto de hacer la operación.

**Calzado****SOLIDO Y ELEGANTE**

Guillén (hijo) pone en conocimiento de su numerosa clientela que des- hoy en adelante se harán todos los encargos en 48 horas. Se hace a cualquier trabajo por delicados que sean. Especialidad en calzados de cuero. Prontitud en los arreglos. Juan, 36, esquina a Ollerías.

SUBASTA en SOTO de CAMEROS

Se anuncia una subasta a pliego cerrado, de un amplio local edificado, estima que fué de Nuestra Señora del Rosario, sito en Soto de Cameros, en medio del pueblo, lindante la carretera, y propio para casa y mazac.

El tipo para la subasta, es el de los 500 pesetas y los pliegos cerrados dirigirán al señor cura párroco de esta villa, hasta el 20 de julio próximo. El pliego de condiciones pue- de verse en casa de dicho señor párroco cualquier día.

SOTO de Cameros, 18 de junio de 1921.—El párroco, Pedro Sáenz mandollo.

TAQUINA DE HACER MEDIAS usanareca «Santa Susana», del número 10-27 centímetros, seminueva, se vende. Diríjase a Fustaque Bo- etadilla, en Cenicero.

CRIADA. Se necesita en la casa de LA RIOJA, 3., derecha. Gana- cuá buena scida.

SAXOFON en mi b. se desea ad- quirir. Informará, Domingo Solde- resilla, Teatro Bretón.

**Pérdidas**

—De un BURRO pequeño, pel- uro y negro, que estaba atado ayer en una finca situada en el Corvo, de la jurisdicción, propiedad de don Baldomero Sáenz. Se gratificará a quien lo entregue.

ENCUADERNAORES Hacen falta en casa de Larios, Mercado, 37, Logroño.

**MUNDO GRAFICO**

En su último número ofrece in- teresantísimas notas gráficas de la actualidad en Madrid, provincias y extranjero, entre ellas Peregrina- ción a Lourdes; Tragedia militar; El vizconde de Eza en Barcelona; La Presidencia del Consejo Supre- mo de Guerra y Marina; Variedad hispanoamericana; Una fiesta benéfica en Algeciras; Concurso de Gimnasia militar en Sevilla, y otras. El texto, como de costumbre, ame- nismo.

Garage en Tudela (Navarra)

CARRETERA DE ZARAGOZA, 7

Gasolina, aceites, grasas y toda clase de accesorios y útiles.

Stock Michelin.—Aceites Vacuum

Talles de reparaciones

Servicio permanente día y noche.

MONTORIO Y ARGUAS

TELEFONO, 188.

Abajo los piensos

En la calle del Once de Junio, 9 (junto al Banco de España) se ha abierto un almacén, donde encontrarás de todas las clases a precios muy bajos. Visitalo y os convencerás.

**VITICULTORES**

Las mejores máquinas sulfatadoras de carro y baste para caballeras son las que construye en Logroño JOSE LLACH, Marqués de San Nicolás, números 163 al 167.

CASA BARATAS

Dispongo para la venta, casas de 5.000 pesetas en adelante, solares para edificar y tierras de radio. Informes, Jacinto Escudero, Herreras, 57.

GRAN NEGOCIO!

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una zapatería en condiciones inmejorables de precio y pago. Razón, LA RIOJA.

Ciruelas Claudias

Os comprará hoy, en partida o por arrobadas, Santiago García, en Nalda.

SE VENDE una máquina de coser marca Wertein, seminueva, arreglada en el precio. También preciso un oficial de zapatero que sepa su obligación y de buenas referencias. Para informes, Demetrio Carbonera, en Anguiano.

HERRADOR - FORJADOR con principios en el forjado, necesita Francisco Ruiz, veterinario en Tafalla (Navarra).

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño, se traspasa el Hospedaje y Posada de San Antón. Informen en el mismo.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA. Se vende una, marca «Kormick», usada, recién arreglada. Tratar con Segundo Caño, en HARO.

ARRIENDO de un local recién construido en Samalar, para industria o almacén. Informará, Eugenio Amalric, Mercado, 106.

**SANDALIAS**

Gran ocasión; muy baratas, hechas a mano, muy fuertes y buen modelo.

SE NECESITAN OFICIALES Domingo Martínez, Mayor, núm. 123

CAFE BAR ROYALTY.—HARO Se traspasa por no poderlo atender, y en inmejorables condiciones. Razón, en el mismo bar, en Haro.

Ciruelas claudias

Hágala V. pasas y sacará más dinero. Pida datos y contráteslas hoy con Amós Aguirre, de Nalda.

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, varias medidas, se venden, en la calle de San Roque, 20.

Se vende un aparato de recreo, y una barca construida en hierro.

ACEITES INDUSTRIALES para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones; valvulas, grasa consistente para automóviles. Claudio, en la Alhondiga, c Tamayo, Banco Riojano.

ARNEDILLO FONDA DE LUIS MORAL

Grandes reformas, con aumento de habitaciones. Se ofrece a los señores bañistas y público en general, un servicio de automóvil en magnífico Hispano 30 x 40 HP., que hace el recorrido de Calancra, empalmado con el auto que va de Logroño a Enciso.

No confundirse: para buen servicio, la casa de Luis Moral.

Automóviles

HUDSON Y ESSEX Stock de piezas para los mismos.

Entrega inmediata. Representante para Rioja y Navarra

ARNEDILLO

Casa de huéspedes de Luis Marrodán. Es la más próxima al balneario, instalada en dos magníficos edificios, los que reúnen condiciones inmejorables para los bañistas, con un hermoso salón de recreo, el servicio de la casa está desempeñado por personal de la misma familia.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por disolución de la Sociedad, el dia 7 del actual, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta en esta villa una trilladora «Pardo», en buen uso, y todo un equipo eléctrico, compuesto de un motor 15 H.P., transformadores, cuadro recto, y demás. Torre del Ebros, 17 de julio de 1921.—Fidel Sag.

**ARNEDILLO****SEÑORES BARISTAS**

Casa de huéspedes de Rufino Pa-

mas.—Esta Casa, próxima a los Baños, reúne cuantas comodidades

necesita el bañista durante la tem-

porada.— Hermosas habitaciones,

amabilidad y buen trato. Visítenla.

SOCIO. Se necesita uno para am-

pliar negocio, de mucho consumo.

Razón, en LA RIOJA.

VACA LECHERA superior, se

vende del tercer parto, con su ternera.

Informan, Muro la Mata, 11, 1.

BARBERO.—Hace falta un chico

de 14 a 16 años, que esté bas-

tante impuesto en el oficio. Dirigir-

se a Lorenzo Dasso, en Caparroso

(Navarra).

VACANTE DE GUARDIA

Se anuncia vacante la plaza de un segundo guarda jurado para el Sindicato Agrícola Católico de Zarratón, con el haber diario de tres pesetas y cincuenta céntimos, más el 25 por 100 de las denuncias.

Los aspirantes dirijirán las solicitudes al señor presidente, dentro de los 15 días primeros de julio. Serán preferidos guardias civiles o carabineros retirados.

Zarratón, 27 de junio de 1921.

El Presidente, Isidro Vélez.

CEMENTO marca «El Cangrejo»

y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de So-

to y Calahorra.

OVEJAS.—Se venden 130. Ra-

zón, Alejandro Riterto, en Aguilar de Codes (Navarra).

CARRUAJES. Se venden un ca-

rro de varas, seminuevo, para un

ganado, con toldo o sin él; y una

tartana nueva, muy ligera. Razón,

Fernando Ricja, en Santo Do-

mingo de la Calzada.

MOTORES PARA TRILLADORES

ENTREGA INMEDIATA

JESUS MATA VILLANUEVA

Apartado 15

BURGOS

OFICIAL PANADERO

Se necesita en la panadería de Leo-

nardo Rodríguez, Miranda de Ebro.

OVEJAS. Se venden 200, jóve-

nes y de buena lana, a partir a pri-

meros de noviembre. Razón, Rufi-

no Rudiez, en Entrrena.

SIRVENTA.—Se necesita. Ra-

zón, Cantina de Cantabria.

CHICO de 12 a 13 años, hace

falta en el Tiro Nacional.

PLANCHADORA

Se necesita en el Planchador Me-

cánico. Carnicerías, 11.

APRENDICES para tejidos, ga-

nando sueldo, se precisan. Infor-

marán en esta Administración.

APRENDIZ. Hace falta en «La

Joyita». Ganará desde el primer día.

VACA. Se vende una de inmejorables

condiciones. Da hoy 26

cuartillos. Para tratar, con Santia-

go Sánchez, en Banares.

FLAUTA. Se vende seminueva,

en tono de «do». Informa el corre-

pondiente de LA RIOJA en Aldeanue-

va de Ebro.

BASURA. Se vende la de la Pe-

sada del Pilar.

VENTA DE TINOS

Se venden: uno de 1.500 cánta-

ras, otro de 1.100, y una cuba de

300, muy buenas. Para verlos y

tratar con don Primo González, en

Lanciego (Alava).

OFICIAL GUARNICIONERO

de primera clase, se necesita en el

taller de Emilio Izarra, en Pancorbo

(Burgos).

BICICLETA de ocasión, se ven-

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
con  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DEDICARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Máximo esfuerzo en  
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

## SERVICIOS DE VAPORES

LÍNEA DE CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 22 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

**BURGERSDIJK**

De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LÍNEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

**SIRRAH**

De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios

**PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.-BILBAO**

BARROETA ALDAMAR, 2

TELEFONO. 412

Telegramas y telefonemas «ULLI VARRI»



FOLLETIN DE LA RIOJA (49)

## Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIN

tiempo del que hemos empleado en escribirlo.

Los beduinos, que eran diez, se acercaban, y su jefe se encontraba a veinticinco pasos del limonero. Marcelo, después de contarlos, se dijo:

—Son muchos para un hombre solo: los dejaré pasar.

Y en lugar de continuar de pie contra el tronco del árbol, se acurrucó, poniendo su espingarda al alcance de su mano.

Cuando el jefe hubo llegado a tres pasos de Marcelo, se detuvo, volviéndose a sus compañeros, y les habló largamente con acento gutural y gestos precipitados. El capitán, que ignoraba el árabe, no pudo comprender lo que les decía; solamente el discurso le parecía tanto más interminable cuanto que mientras el jefe dirigía la palabra a los demás, sus miradas se fijaban en los ojos de Marcelo, que se preguntaba:

—Me estará viendo ese brutón?

Decidido a vender cara su vida, el joven capitán preparó sus dos pistolas y estuvo pronto a dispararlas. Pero el beduino nada había visto: dejó de hablar, se echó su arma al hombro y emprendió de nuevo la marcha. Al cabo de algunos segundos, los diez moros habían desaparecido.

Este momento de respiro en las angustias de una situación tan prodigiosamente dramática, fué de corta duración. El jefe de la banda tropezó con el jabalí, que, herido por Marcelo, había caído muerto en mitad del sendero. Se inclinó sobre el cuerpo del animal y vió que estaba caliente aún, prueba evidente de que acababa de ser herido en aquel momento. Entonces lanzó un grito amenazador y pronunció algunas palabras que podían interpretarse como órdenes, pues los beduinos se lanzaron al maizal, y lo recorrieron en todas direcciones, como cazadores que tratan de levantar caza. Dos veces pasaron junto al matorral en que se ocultaba Jorge, sin sospechar nada. Al encontrar los cuerpos de la jabalina y sus hijuelos lanzaron nuevos gritos. Llegados a la extremidad del campo, volvieron al sitio en que el jefe les esperaba.

Marcelo creyó comprender, en los gestos que el árabe hacía, que ordenaba reconocer cuidadosamente los matorrales. No se engañaba: dos hombres se dirigieron hacia la espesura que servía de asilo al príncipe. Al ver esto, el capitán se alzó: no se ocultaba ya detrás del tronco del árbol; preparándose para ir en socorro de su amigo. Algunos segundos más y los beduinos perdían atacar a Jorge con el cañón de sus espingardas; pero no tuvieron tiempo de acercárselas: por encima del matorral elevóse una nube de humo: sonaron dos tiros y dos hombres dieron de brúces en tierra.

—¡Muy bien, Jorge! —gritó Marcelo—. ¡A mí ahora, a mí!

## NODRIZAS

Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa. Diríjase al señor médico de Herramilluri.

—Se necesitan en la Beneficencia para criar a los niños expósitos, dentro y fuera del establecimiento.

—Se necesita para criar en casa de los padres del niño. Pabellones del Hospital Militar.

—Se necesita para criar en su casa. Informa José Gil, calle Miguel Villanueva, 10, 2º, Haro.

## COCINERA Y DONCELLA

Para la casa del señor director de la Azucarera de Calahorra, se necesitan buena cocinera y doncella que sepa coser y planchar. Excusado presentarse sin poder dar inmejorables informes y ser personas formales. Informarán, en esta Administración.

## AGRICULTORES

## INDUSTRIALES

Moto-bombas de riego de todos los sistemas.

Motores a gasolina.

Motores de aceites pesados.

Maquinaria eléctrica.

LAS MEJORES MARCAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Pedir catálogo a Jesús de Mata Villanueva.—Apartado, 15, BURGOS

## SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS  
Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL  
FARMACIA DE FACI-COSO SA, ZARAGOZA



## 200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Alcyon, Diamant, Juex y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases.

Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES.

Visita la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño.

O para pedidos al por mayor, precio especial.

## Servicios de la Comp. Trastlántica

DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de mayo, de Málaga el 6, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, México, New York y Costa Rica. — El vapor «Montserrat» saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina M. Cristina» saldrá el 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacifico con transbordo en la Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas. — El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombe, Singapure y Manila.

Línea de Fernando Po. — El vapor «San Carlos» saldrá el día 6 de mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Po.

SERVICIO COMERCIAL. — El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el de Málaga el 11 de Cádiz el para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo. — Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.

Para el lavado de toda clase de ropa  
Fabricante GERVASIO ALFARO, Fitero  
Para informes y detalles en Logroño, EMILIO RUIZ

pronto, porque no me agrada servirles de blanco.

Los dos amigos dirigíronse inmediatamente hacia el fuerte, al que llegaron en un cuarto de hora.

La guarnición, a pesar de la recomendación de Marcelo, se había alarmado por el vivo tiroteo, que parecía indicar que el capitán no tiraba sobre jabalíes, sino sobre enemigos más temibles.

Los soldados se entusiasmaron al cir el relato de lo que había pasado.

Al amanecer, los dos jóvenes, escoltados por quince hombres, dirigíronse al teatro de sus proezas de la precedente noche. Llevaban un caballo para cargar los jabalíes.

No les fué difícil dar con ellos; pero los cadáveres de los beduinos habían desaparecido, dejando rasgos sangrientos en los sitios en que habían caído. Además, en el maizal y en el polvo del sendero distinguíanse huellas de varios caballos.

Jorge quedó sorprendido.

—Volvería con gusto mañana? —No digo eso; sería tentar a Dios. La suerte podría volvemos las espaldas, y sería un absurdo hacerse asesinar sin provecho para nadie. Pero, en fin, le debo la noche más agradable de mi vida, de esas que jamás se olvidan.

—Pues bien, para que no resulte lo contrario, no permanezcamos aquí un momento más.

—Teme algo?

—Sí: que los tres bandidos que escaparon vuelvan atrás, y que ocultos en la maleza nos cacen como a conejos.

—Diantre! —dijo Jorge— tiene razón; los había olvidado. Partamos

quiso acompañarle hasta la ciudad, aun a riesgo de hacerse asesinar por los beduinos a su regreso al fuerte.

Afortunadamente, un buque francés zarpara aquel mismo día para Tolón. Marcelo acompañó a Jorge a bordo y no separó de él hasta el momento de levantar anclas el barco. Al darle el último abrazo, le dijo:

—Escríbame y comuníqueme noticias de usted y de la que ama; ya sabe que no hay quien deseé más ardientemente su felicidad que yo.

—Y usted —preguntó Jorge— cuándo irá a Provenza? Cuándo le volveré a ver?

—Únicamente Dios lo sabe —respondió Marcelo—; y añadió por lo bajo: ¡Con toda seguridad, nunca!

Pero Marcelo se engañaba.

XXIV

Varios meses transcurrieron. Marcelo había dejado el mando del fuerte para encargarse de un servicio más activo. Fué destinado a practicar reconocimientos en el interior del país y escuchar con su compañía a los oficiales de Estado Mayor encargados de levantar planes y trazar un mapa general de la Argelia. Esta azarosa existencia, llena de peligros y actividad, estuvo errante y accidentada, era muy de gusto del joven. Un día, el trazado de un camino exigió que la expedición se alejase doce o quince leguas de Argel, es decir, al centro del país enemigo. En las inmediaciones del campo recorrido por el pequeño grupo señalábese en diferentes puntos la presencia de las tribus árabes independientes, com-